

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16700 *REAL DECRETO 1116/2005, de 16 de septiembre, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Manuel Barros Gómez.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial adoptado en su reunión del día 17 de mayo de 2005,

Vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don Manuel Barros Gómez, Magistrado, con destino en el Juzgado de lo Social número 1 de Burgos, por cumplir la edad legalmente establecida de setenta años el día 8 de octubre de 2005 con los derechos pasivos que le correspondan y cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid, el 16 de septiembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR.

16701 *ORDEN de 5 de octubre de 2005 por la que se destina a los Jueces que se relaciona, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131, 326, 327, 329.1 y concordantes de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 129 bis, 180, 181, 182, 183, 186 y 187.1 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 5 de octubre de 2005, y como consecuencia del concurso publicado en el Boletín Oficial del Estado el día 19 de septiembre de 2005, acuerda:

Uno.—Doña Fátima María Durán Hinchado, Juez que sirve en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Vilafranca del Penedes (Barcelona) pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Aranjuez, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Dos.—Doña Ana María Martínez Blázquez, Juez que sirve en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de La Carolina (Jaén), pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 de Linares.

Tres.—Don Fernando Ruiz Llorente, Juez que sirve en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Ciudad Rodrigo, pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Béjar (Salamanca), con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Cuatro.—Doña María Dolores Barragán Ladrón de Guevara, Juez que sirve en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Baeza, pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Úbeda (Jaén), con funciones compartidas de registro civil.

Cinco.—Doña Ana Isabel Álvarez Fernández, Juez que sirve en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Cangas de Onís (Asturias), pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Piloña-Infiesto (Asturias).

Seis.—Doña María Prado Magariño, Juez que sirve en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Caldas de Reis, pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Siete.—Doña Cristina García González, Juez que sirve en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Manacor (Mallorca), pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Moguer (Huelva), con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Ocho.—Don Enrique Criado del Real, Juez que sirve en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Celanova, pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Nueve.—Doña Marina Hidalgo Belmonte, Juez que sirve en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Purchena, pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Huércal-Overa (Almería).

Diez.—Don Jerónimo Cano de Lasala, Juez que sirve en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Cangas de Narcea, pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Antequera (Málaga), con funciones compartidas de registro civil.

Once.—Doña María Pedreira García, Juez que sirve en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Amurrio, pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de La Estrada (Pontevedra).

Doce.—Doña Marina Carmen Palomo Moreno, Juez que sirve en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Ciudadela de Menorca, pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Monforte de Lemos (Lugo) con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Trece.—Don David de la Rosa Barrera, Juez que sirve en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Vinaroz (Castellón), pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Yecla (Murcia) con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Catorce.—Don Eugenio Rubio García, Juez que sirve en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Tui (Pontevedra), pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Villalpando (Zamora).

Quince.—Don Daniel Rodríguez Antúnez, Juez que sirve en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 de Durango, pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Langreo (Asturias) con funciones compartidas de registro civil.

Dieciséis.—Doña Marta Cervera Martínez, Juez que sirve en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Chantada (Lugo), pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Esplugues de Llobregat (Barcelona).

Diecisiete.—Don Alfredo San José Bravo, Juez que sirve en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Tineo (Asturias), pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de La Bañeza (León), con funciones compartidas de registro civil.

Dieciocho.—Doña María Gimena Couso Ranco, Juez que sirve en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Llanes (Asturias), pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Becerreá (Lugo).

Diecinueve.—Doña Reyes Rico Gómez, Juez que sirve en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Tolosa (Guipúzcoa), pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Luarca (Valdés) (Asturias).